

Términos y Condiciones para la Prestación de Servicios Logísticos Portuarios

UNIBAN SERVICIOS S.A en su calidad de prestadora de servicios logísticos portuarios en los muelles ubicados en el municipio de Zungo (Urabá-Colombia), fija a continuación los términos y condiciones para la prestación de los servicios, los cuales deberán ser leídos, entendidos y aceptados previo a su utilización.

Generalidades
El usuario deberá enviar cada cuatro (4) semanas el volumen proyectado de mercancía a embarcar. En caso de incrementos sustanciales, UNIBAN SERVICIOS S.A analizará la situación y definirá si cuenta con capacidad de atención.
El usuario deberá enviar con una (1) semana de antelación, el detalle del número de pallets, cajas o guacales y su peso bruto y neto, junto con una descripción detallada y completa de la mercancía, fincas o lugar de procedencia y destino. Si se tratase de mercancía peligrosa se deberá adjuntar ficha técnica y hojas de seguridad en español.
UNIBAN SERVICIOS S.A una vez reciba la información del usuario, definirá e informará si cuenta con la capacidad en la terminal para la recepción de la carga para esa respectiva semana.
El usuario es responsable de tener todos los documentos de exportación o importación debidamente diligenciados y presentados a las autoridades aduaneras u otras entidades para facilitar el manejo de la carga.
La carga deberá estar cubierta por un seguro según el interés del embarcador, ya sea exportador o importador, desde el momento en que la carga es enviada al puerto de cargue hasta que llegue segura a su lugar de destino.
Por regulación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, es necesario que toda la carga de exportación e importación sea pesada. El usuario deberá informar a su empresa de transporte terrestre para que el camión antes de ingresar o salir de las instalaciones de UNIBAN SERVICIOS S.A se dirija a la báscula designada. Este servicio es gratuito, en caso de que la DIAN o el usuario requieran que la carga sea pesada para trámites de VGM, este servicio si tendrá costo.
El usuario deberá cumplir con la norma de madera tratada NIMF-15.
El usuario cuenta con cinco (5) días sin costo para almacenamiento de mercancías. UNIBAN SERVICIOS S.A. se reserva el derecho de disminuir los días libres de acuerdo a la capacidad de sus bodegas.
El usuario deberá haber pagado en su totalidad los servicios logísticos prestados por UNIBAN SERVICIOS S.A, si es importador antes de retirar la mercancía y si es exportador antes de embarcar el contenedor al buque.
El usuario conoce y acepta las tarifas ofrecidas por UNIBAN SERVICIOS S.A para la prestación de los servicios.
El usuario deberá dar cumplimiento a las demás normas actuales y futuras exigidas por las autoridades colombianas.
El usuario conoce, acepta y se obliga a cumplir con los compromisos para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo – SAGRILAFT de UNIBAN SERVICIOS S.A.
UNIBAN SERVICIOS S.A en caso de que se presenten hechos irregulares con la mercancía exportada por el usuario, como casos de contaminación por drogas, se reserva el derecho de suspender el servicio mientras se investiga el evento por las autoridades. Posteriormente se definirá si se reanuda el servicio o si se suspende definitivamente. La mercancía involucrada en el hecho irregular quedará a disposición de la autoridad competente.

Particularidades para usuarios exportadores
Los pallets, cajas, rollos, manojos o unidades de empaque deben estar debidamente protegidos según el tipo de la mercancía, identificados con el nombre del exportador y con el respectivo número de booking.
Los pallets, guacales o cajas deberán estar en buen estado para garantizar un manejo apropiado y seguro. La terminal portuaria tiene la potestad de rechazar los pallets, cajas o guacales que no considere seguros.
El usuario deberá cumplir con las certificaciones necesarias según la naturaleza de las mercancías.
El usuario deberá enviar previo al embarque las instrucciones para el cargue y llenado del contenedor y los parámetros de refrigeración en caso de carga refrigerada.
El usuario deberá entregar la mercancía en la instalación portuaria de UNIBAN SERVICIOS S.A. en la fecha indicada en la reserva y en los horarios definidos para tal efecto.
El usuario es responsable de tener la carga en el puerto para la respectiva inspección a la que haya lugar según las exigencias de las autoridades aduaneras colombianas.

Para envíos en contenedor refrigerado, entregar la fruta de forma consolidada y completa para el llenado del contenedor. No se aceptan entregas parciales.

El usuario deberá tener un representante de su carga previamente anunciado a UNIBAN SERVICIOS S.A para estar presente durante el momento del embarque.

En caso de que la carga no pueda ser embarcada en el buque respectivo por causas ajenas a UNIBAN SERVICIOS S.A, el usuario deberá elegir si retira la mercancía de la instalación portuaria o si la deja para ser embarcada posteriormente. El usuario deberá pagar por todos los servicios logísticos y portuarios que se generen por este hecho.

UNIBAN SERVICIOS S.A no se hace responsable por pérdida o daños a la mercancía o su empaque/embalaje cuando esté a disposición de las autoridades para su inspección.

Horarios de recibo de las mercancías

Tipo de carga	Horarios
Banano, plátano y exóticos	Entre las 9:00am y las 8:00pm
Carga seca o refrigerada diferente a banano, plátano y exóticos	Entre las 7:30am y las 4:00pm

Trazabilidad de las mercancías

El usuario importador, deberá:

- Indicar a la compañía naviera que la carga va a ser recibida por UNIBAN SERVICIOS S.A en su muelle designado.
- Enviar la documentación de registro a UNIBAN SERVICIOS S.A previo al embarque de la carga.
- Adjuntar ficha técnica de la mercancía y en caso de ser peligrosa las hojas de seguridad.
- Contar con el desaduanamiento y la liberación de fletes por parte de la naviera.

El usuario exportador, deberá:

Coordinar con UNIBAN SERVICIOS S.A la fecha de llegada de la mercancía para su recepción.

Tipo de carga	Contacto	E-mail	Teléfonos
Seca	Fredy Molina	fmolina@uniban.com.co	5115540 ext. 8405
Refrigerada	Daniel Briones	dbriones@uniban.com.co	5115540 ext. 8486